



CONVOCATORIA PROYECTO SALUD DEL SUELO (GOV4ALL)

Diciembre 2025



ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos.
3. Compromisos
4. Requisitos
5. Criterios de selección
6. Proceso de selección
7. Apoyo financiero
8. Duración
9. Condiciones.
10. Solicitud.
11. Plazos.



1.INTRODUCCIÓN:

En todo el mundo, los suelos se están degradando debido a prácticas de gestión insostenibles y perturbaciones climáticas. Si continuamos por este camino, la sequía podría afectar al 75% de la población mundial para 2050. Pero la buena noticia es que aún hay tiempo para cambiar de rumbo, y los agricultores desempeñan un papel fundamental en la protección de nuestras tierras.

La Asociación AlVelAl trabaja, desde hace 10 años, por el desarrollo ambiental, social y económico del Altiplano Estepario (en las comarcas del Alto Almanzora, Los Vélez, Altiplano Granada, Guadix y Noroeste de Murcia); a través de la restauración de ecosistemas, la promoción de la agricultura regenerativa y el emprendimiento con impacto restaurativo, a través del modelo 4retonos-3 zonas-20 años. Con la visión de un territorio resiliente, con un entorno conservado y restaurado, y una economía fortalecida que fomente la repoblación de nuestros pueblos. La transición hacia la Agricultura Regenerativa es una de las herramientas principales para la restauración del territorio AlVelAl. Mejorar el suelo, incrementar la biodiversidad, capturar el agua de lluvia y movilizar a la comunidad son los 4 pilares en los que se basa.

En el año 2024, la Asociación AlVelAl, junto con la Fundación Aland, Almendrehesa, Habitat y Ayuntamiento de Chirivel, conforman el laboratorio vivo de AlVelAl y comienzan a participar en el proyecto GOV4ALL, *"Gobernanza y modelos de negocio para laboratorios vivos: centros de regeneración rural para abordar los retos de la salud del suelo en la región mediterránea"*, que se enmarca dentro de la misión de suelos de Europa, *"Un Pacto sobre el Suelo para Europa"* que busca proteger y restaurar la salud del suelo en Europa para 2030, con el objetivo de que al menos el 75% de los suelos sean suelos sanos en cada país de la UE. Esta misión forma parte de Horizonte Europa y tiene como objetivo principal revertir las tendencias de degradación del suelo y garantizar que los suelos puedan seguir proporcionando servicios esenciales para la vida.

En GOV4ALL, creemos que el verdadero cambio empieza desde abajo e involucra a múltiples actores. Por eso, trabajamos para unir a personas en todo el Mediterráneo para cuidar los suelos de formas más inteligentes y sostenibles. Nuestra visión es construir un futuro donde las personas, la naturaleza y el suelo puedan prosperar juntos, creando redes locales que apoyen una transición agroecológica y contribuyan al desarrollo de prácticas agrícolas eficaces, asequibles, económicamente beneficiosas y fáciles de aplicar.

Para lograrlo, GOV4ALL está construyendo una red de Laboratorios Vivos en Francia, Grecia y España. Se trata de comunidades locales donde agricultores, investigadores, empresas y otros actores se reúnen para compartir ideas y desarrollar soluciones prácticas que funcionen en explotaciones agrícolas reales. En nuestra visión, la colaboración puede impulsar suelos más saludables, comunidades inspiradoras, ecosistemas florecientes y negocios sostenibles.

Como parte de este esfuerzo, lanzamos una convocatoria abierta para apoyar a más de 50 explotaciones agrícolas comerciales en Francia, Grecia y España (15 en cada Laboratorio Vivo) en la prueba de prácticas agrícolas que promueven la salud del suelo durante dos años en explotaciones de al menos 2000 m².

Tanto si ya participas como si estás empezando a adaptar tus prácticas, esta es tu oportunidad de contribuir a forjar el futuro de la agricultura, a la vez que obtienes apoyo



financiero para probar nuevos métodos que protegen y mejoran tu suelo. Esta oportunidad te ayudará a:

- Cocrear prácticas y generar soluciones concretas para tu explotación agrícola y tu región.
- Realizar ensayos en la explotación agrícola para reducir la erosión y la desertificación del suelo, conservar el carbono del suelo y fomentar la biodiversidad.
- Compartir tus experiencias y aprender de otros agricultores que aplican prácticas sostenibles.
- Validar tus prácticas con expertos de GOV4ALL.
- Unirte a una red creciente de innovadores que trabajan por suelos más saludables.
- Recibir financiación para apoyar tu participación, incluyendo ensayos de campo, reuniones y gastos de viaje.

Ten en cuenta que la participación es totalmente voluntaria y que todos los datos personales se tratarán de forma confidencial, en pleno cumplimiento del RGPD. Todo el proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con los principios de transparencia, igualdad de trato y equidad.

2.OBJETIVO:

El objeto de la presente convocatoria es la apertura del plazo de solicitudes de participación en el “*Proyecto salud del suelo*”, dentro del el proyecto GOV4ALL. A través de esta convocatoria abierta, la asociación AIVelAI busca 15 explotaciones agrícolas comerciales dispuestas a colaborar con el Laboratorio Viviente AIVelAI, ubicado en las comarcas del Alto Almanzora, Los Vélez, Altiplano Granada, Guadix y Noroeste de Murcia, durante al menos dos años.

La participación en este proyecto está destinada a toda persona o entidad que maneje una explotación agrícola dentro del territorio AIVelAI, con el objetivo de identificar prácticas de salud del suelo viables y beneficiosas en el contexto local. Esta colaboración incluirá una fase en la que los participantes se reunirán para analizar sus problemas edáficos y codiseñar las prácticas, seguida de un período en el que las intervenciones elegidas se probarán en las explotaciones seleccionadas y se monitorizará su impacto en la salud del suelo.

La asociación AIVelAI proporcionará fondos económicos durante 2 años (10.000 euros a cada beneficiario/a en total), además de asesoramiento técnico, apoyo logístico y materiales necesarios para la implementación de determinadas prácticas agrícolas de mejora de los suelos en las explotaciones agrícolas beneficiarias.

Los beneficiarios/as deberán comprometerse a realizar los manejos de suelos (en las áreas que se determinen dentro de su explotación agrícola) que previamente se hayan acordado con los técnicos de la asociación AIVelAI, durante un plazo de dos años, así como permitir la realización de análisis y muestreos necesarios previamente acordados entre ambos, así como participar en las actividades que se requieran del proyecto.

A continuación, se establecen los requisitos que deben de reunir las personas y entidades solicitantes, los criterios de valoración, las condiciones, la forma de solicitud y los plazos para que toda persona o entidad interesada del territorio AIVelAI, pueda presentar su



propuesta. Por favor, complete el [formulario de solicitud](#) hasta el 25 de enero de 2026 (23.59 horas), asegurándose de completar todos los campos. Las solicitudes incompletas o enviadas fuera de plazo serán rechazadas.

3.COMPROMISOS:

Si bien la participación es totalmente voluntaria, se espera que los agricultores seleccionados se comprometan a cumplir determinadas condiciones. Por lo que, para optar a este fondo, las personas y entidades solicitantes deberán cumplir los siguientes compromisos:

- a. Mantener, durante un mínimo de 2 años, una colaboración con otros agricultores y miembros de GOV4ALL, cuyo objetivo es mejorar la gestión del suelo en la región.
- b. Gestionar y poner a disposición un área agrícola con un tamaño mínimo de 2000 m² para la implementación de los manejos agrícolas (que previamente se hayan acordado por parte del beneficiario y los técnicos de la asociación), lo que incluirá la implementación y la recopilación de datos.
- c. Proporcionar datos históricos de la explotación agrícola, como el historial de producción y las prácticas agrícolas (p. ej., fertilización y enmiendas, prácticas de riego, prácticas de labranza, rotaciones de cultivos, etc.) y análisis de suelo previos.
- d. Debatir y acordar con los técnicos del proyecto GOV4ALL AIVelAI las prácticas que se aplicarán y mantendrán durante (al menos) la duración del contrato (2 años).
- e. Acordar compartir datos relevantes para permitir una evaluación de la eficacia de las prácticas de gestión del suelo mediante estudios comparativos entre fincas experimentales y de control (p. ej., comparaciones de rendimiento y otras actividades relevantes de recopilación de datos).
- f. Permitir el acceso a las explotaciones agrícolas a los participantes de GOV4ALL siempre que sea necesario y con previo aviso, facilitando la recopilación de datos, la observación y el intercambio de conocimientos.
- g. Participar presencialmente en las Reuniones de Cocreación y las actividades de Intercambio de Conocimientos organizadas por los Laboratorios Vivos para intercambiar prácticas y experiencias con otros agricultores y partes interesadas (aproximadamente 4 al año, con una duración de 2 a 4 horas cada una).
- h. Participar presencialmente en una Reunión Final donde todas las partes interesadas se reunirán para compartir resultados, perspectivas y experiencias. Esta reunión también servirá como plataforma para finalizar el plan de codiseño para una implementación más amplia.

4.REQUISITOS:

Para optar a este fondo, las personas o entidades solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Entidad (física o jurídica), capaz de demostrar que una parte importante de sus ingresos provienen de actividades agrícolas (adjuntar declaración de la renta de los tres últimos años y facturas de venta).



- Dedicar una extensión de la explotación agrícola al menos 2000 m² para la implementación de los ensayos, lo que incluirá la implementación de prácticas acordadas con los técnicos del proyecto y la recopilación de datos, mediante analíticas y pruebas.
- Que la explotación agrícola se encuentre dentro del territorio del laboratorio vivo de AIVelAI (comarcas del Alto Almanzora, Los Vélez, Altiplano Granada, Guadix y Noroeste de Murcia).
- Compromiso de participación en las actividades del proyecto GOV4ALL dentro del Laboratorio Vivo de AIVelAI, durante al menos dos años.
- La finca debe dedicarse al cultivo de al menos uno de los siguientes cultivos: almendro, pistacho, olivar y cereal.

5.CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Todas las propuestas que cumplan con los requisitos anteriores serán valoradas, eligiendo 15 beneficiarios/as en función de los siguientes criterios:

Criterios de selección puntuados:

1. Participación en actividades previas de laboratorio viviente AIVelAI (implicación y participación en talleres/cursos/eventos/videos/ferias/reuniones/etc): máx. 20% de la puntuación total.
2. Experiencia previa en proyectos de investigación (solicitantes que hayan participado anteriormente en proyectos similares): máx. 10% de la puntuación total.
3. Repercusión mediática y reconocimiento entre pares, incluyendo la participación en organizaciones vinculadas a la agricultura y la vida rural, el uso de redes sociales y la organización de eventos sociales en la explotación: máx. 50% de la puntuación total.
4. Se valorará especialmente a los jóvenes agricultores, fomentando su participación activa y brindándoles oportunidades para el desarrollo de habilidades y el intercambio de conocimientos: máx. 20% de la puntuación total.

Criterios de selección no puntuables:

5. Se procurará la paridad de género para promover la inclusión y la diversidad en el proyecto: No más del 70% de cualquier género.
6. Se buscará un número similar de explotaciones agrícolas convencionales y ecológicas cuando sea posible: no más del 70% de cualquier tipo de gestión agrícola.

6.PROCESO DE SELECCIÓN

Un comité interno designado por cada Laboratorio Vivo revisará las solicitudes y elaborará una lista preliminar de selección según los siguientes criterios:

1. Todos los solicitantes elegibles serán clasificados según los criterios de selección puntuables (es decir, según las respuestas proporcionadas en el formulario de solicitud).



2. Los criterios de selección no puntuables se utilizarán para seleccionar a los mejores solicitantes de la clasificación, a fin de garantizar que todos los géneros, la gestión agrícola y los cultivos de las regiones estén adecuadamente representados.
3. En caso de tener que desempatar solicitudes con la misma puntuación, se evaluará la fecha de envío, seleccionando aquellas que enviaron su solicitud con mayor anticipación.

Posteriormente, un comité del proyecto evaluará el cumplimiento de la normativa para revisar el proceso y confirmar la selección final.

Una vez aprobados los beneficiarios, los nombres de los mismos se harán públicos a través del portal de transparencia de la página web de la asociación AIVelAI, y desde el área de Agricultura Regenerativa de la Asociación se pondrán en contacto con cada uno de los beneficiarios para establecer las condiciones y pasos siguientes.

IMPORTANTE: Para poder hacer una buena valoración, es importante cumplimentar correctamente la solicitud. En caso de faltar datos no se valorarán.

7.APOYO FINANCIERO

Los solicitantes seleccionados recibirán una subvención total de 10.000 euros (divididos en 3 cuotas; después de la firma del contrato (2026), a mitad del proyecto (2027), y otra con la finalización del proyecto (2028), una vez confirmado que todo se ha realizado satisfactoriamente), para su participación en las actividades descritas en el apartado de Compromisos.

Este apoyo financiero tiene como objetivo facilitar su participación activa en el proyecto y cubrir los gastos asociados a su participación.

Estos gastos incluyen:

- (Aproximadamente) 175 horas de trabajo: participación en reuniones; realización de ensayos en fincas; respuesta a las solicitudes del proyecto GOV4ALL, etc.
- Gastos de viaje (para actividades relacionadas con el proyecto) dentro de la zona del territorio de AIVelAI, incurridos durante el proyecto.
- Gastos indirectos relacionados con la implementación de los ensayos de campo, por ejemplo, gastos de combustible, depreciación de maquinaria específica dedicada al proyecto, etc.

8.DURACIÓN

La colaboración establecida mediante esta subvención debería tener una duración aproximada de dos años desde la firma del acuerdo de subvención. Sin embargo, los Laboratorios Vivos son mecanismos de innovación diseñados para una mayor duración, y el solicitante entiende que podrían surgir oportunidades para mantener la colaboración más allá de los dos años en el futuro.



9. CONDICIONES:

- Cada persona o entidad sólo podrá presentar una única solicitud en esta convocatoria.
- La solicitud se hará rellenando la [solicitud online](#) o bien por email a info@alvelal.es y habrá que cumplimentar correctamente la misma, rellenando todos los puntos.
- En caso de ser seleccionado, cada persona o entidad beneficiaria se compromete a enviar fotos de los manejos, así como cualquier otra información que sea solicitada desde el proyecto. Además, se compromete a difundir información de la actuación, nombrando siempre a financiadores y el proyecto.
- En caso de ser beneficiario, cada persona y/o entidad consensuará y diseñará, con los técnicos de la entidad, que manejos y donde se realizarán los mismos en su explotación.
- Los técnicos del proyecto visitarán la finca donde se ejecuten las actuaciones, previo acuerdo con la persona responsable, para certificar que se han desarrollado los trabajos de actuación acordados y para grabar vídeos y fotos. Éstas últimas no podrá negarse, salvo causa debidamente justificada.
- La persona beneficiaria/entidad se compromete a ejecutar un convenio individual en tiempo y forma que se firmará después de la resolución.

10. SOLICITUD

La solicitud se hará vía online rellenando el siguiente formulario (<https://arcg.is/PyWm41>) o bien por email a info@alvelal.es aportando los siguientes datos (las preguntas con * son obligatorias):

DATOS DEL/LA SOLICITANTE:

1. Nombre y apellidos o razón social*
2. Nombre y apellidos de la persona de contacto (En caso de ser una entidad)
3. Cargo de la persona de contacto (En caso de ser una entidad)
4. DNI/NIF*
5. Correo electrónico*
6. Número de teléfono*
7. ¿Cuál es su edad? *
8. ¿Cuál es su género? *(Mujer; Hombre; Otro/Prefiero no especificar)

DATOS DE LA FINCA:

9. ¿Posee una explotación agrícola comercial o la agricultura es una fuente importante de ingresos (es decir, más del 30% de sus ingresos)? [S/N]
10. En caso afirmativo: adjuntar declaración de la renta y facturas de venta*
11. Municipio donde se encuentra tu explotación agraria*:
12. Comarca donde se encuentra tu explotación agraria*:
13. Nombre de la Finca/paraje:
14. ¿Cuál es la extensión de tu finca (zona agrícola)? (Ha)*
15. Indique el año que comenzó con la explotación agrícola:
16. ¿Puede destinar al menos 2000 m² de su finca a realizar ensayos de campo? [S/N]



17. Ubicación de la explotación agrícola (polígono y parcela de donde se pretende implementar los manejos):
18. ¿La parcela que desea utilizar para probar prácticas de salud del suelo se encuentra en una de las comarcas del laboratorio Vivo de AIVelAI?: Alto Almanzora, Los Vélez, Altiplano Granada, Guadix y Noroeste de Murcia:[S/N]
19. ¿Se compromete a colaborar con el Laboratorio Viviente AIVelAI y probar prácticas agrícolas innovadoras para proteger/restaurar la salud del suelo durante un mínimo de 2 años? [S/N]
20. La finca que propone incluir en el Laboratorio Viviente AIVelAI se dedica a los siguientes cultivos: Pistacho, olivar, almendro, cereal.
21. ¿Ha participado en actividades anteriores del laboratorio Vivo como talleres/cursos/eventos/videos/ferias/reuniones/etc.? [S/N]
22. En caso afirmativo, indique en que talleres, cursos, eventos, ferias, dentro del laboratorio vivo de AIVelAI ha participado en los últimos años (texto abierto):
23. ¿Ha participado en algún otro proyecto del LL AIVelAI anteriormente? Indique si ha participado anteriormente en proyectos de investigación o monitoreo de suelos del LL de AIVelAI (p. ej., parte de un grupo operativo, proyecto PRIMA F4C, Pasture+, Bioresilmed, etc., o ha gestionado ensayos de campo con el apoyo de investigadores/técnicos o ha analizado frecuentemente la salud del suelo, etc.): [S/N]
24. Si ha participado anteriormente en proyectos de investigación o monitoreo del LL AIVelAI, indique cuales (texto abierto):
25. ¿Es miembro de alguna organización vinculada a la agricultura/vida rural (p. ej., cooperativa agrícola, red de conocimiento, etc.)? [S/N]
26. En caso afirmativo, ¿cuáles? (texto abierto):
27. ¿Desempeña algún cargo específico en alguna de estas organizaciones (p. ej., miembro de la junta directiva, tesorero, etc.)? [S/N]
28. En caso afirmativo, ¿qué cargo desempeña y en qué organización? (texto abierto):
29. ¿Utiliza las redes sociales para hablar sobre su actividad agrícola? [S/N]
30. En caso afirmativo, indique en qué redes sociales, su perfil y el número de seguidores (texto abierto):
31. ¿Ha organizado actividades agrícolas-sociales? Eventos en su explotación (p. ej., visitas a explotaciones, cenas sociales, talleres de formación, visitas a escuelas) [S/N]
32. En caso afirmativo, indique número de eventos y cual/es:
33. ¿Cuál es su sistema de gestión agrícola? [Convencional/Ecológico; Otro]
34. En caso de estar certificado en ecológico, indique desde que año:
35. Indique que manejo que realiza actualmente en la explotación agrícola: número de labranzas al año, desbroces, aporte de enmiendas orgánicas ("basura"), triturado de restos de poda, etc:
36. Indique si ha realizado análisis de suelo:
37. Indique si dispone de maquinaria para la implementación de manejos de suelo. Indique cual:
38. ¿Ha aplicado alguna vez prácticas de agricultura regenerativa?. Marque la(s) práctica(s) que aplica en su explotación:
 - Reducción laboreo (1 o 2 labranzas al año máximo)
 - Calles/franjas con cubierta espontánea
 - Calles/franjas con siembra de abono verde
 - Siembra de abono verde (en toda la parcela)
 - Cubierta permanente espontánea (en toda la parcela)
 - Triturado de restos de poda



- Aporte de materia orgánica anualmente (estiércol, compost..)
- Aporte de materia orgánica cada dos años o más (estiércol, compost..)
- Elaboras y aplicas tu propio compost
- Mantienes y conservas setos o linderos espontáneos
- Has realizado plantación de setos o linderos
- Dejas zonas para biodiversidad: Islas biodiversidad
- Has construido pozas (de captación) de agua para biodiversidad
- Has construido zanjas de infiltración
- Has construido o mantienes terrazas o balates
- Has construido o reconstruido aljibe
- Has sembrado tus cultivos en curva de nivel
- Has sembrado tus cultivos en línea clave
- Posees más de 3 cultivos diferentes
- Realizas ganadería extensiva
- Realizas ganadería parcelada
- Introduces ganado en tus cultivos
- Posees colmenas propias
- Introduce colmenas en tu finca
- Tienes plantaciones entre cultivos
- Fabricas tus propios tratamientos fitosanitarios
- Mantienes cultivos de cereal
- Realizas rotación de cultivos en cereal
- Siembras cereal (sin recoger) para biodiversidad
- Tienes cultivos alternativos (no convencionales)
- Tienes cultivos de variedades tradicionales
- Has instalado hoteles de insectos o mantienes terrazas de piedra
- Has instalado nidos para aves
- Has instalado comederos/bebederos para animales
- Has sembrado plantas/árboles en zona natural
- Realizas aclareos/resalveos periódicos en zona natural

39. ¿Que de prácticas de agricultura regenerativa estaría interesado en aplicar? Marque la(s) práctica(s) que le gustaría aplicar en su explotación:

- Reducción laboreo (1 o 2 labranzas al año máximo)
- Calles/franjas con cubierta espontánea
- Calles/franjas con siembra de abono verde
- Siembra de abono verde (en toda la parcela)
- Cubierta permanente espontánea (en toda la parcela)
- Triturado de restos de poda
- Aporte de materia orgánica anualmente (estiércol, compost..)
- Aporte de materia orgánica cada dos años o más (estiércol, compost..)
- Elaboras y aplicas tu propio compost
- Mantienes y conservas setos o linderos espontáneos
- Has realizado plantación de setos o linderos
- Dejas zonas para biodiversidad: Islas biodiversidad
- Has construido pozas (de captación) de agua para biodiversidad
- Has construido zanjas de infiltración
- Has construido o mantienes terrazas o balates
- Has construido o reconstruido aljibe



- Has sembrado tus cultivos en curva de nivel
- Has sembrado tus cultivos en línea clave
- Posees más de 3 cultivos diferentes
- Realizas ganadería extensiva
- Realizas ganadería parcelada
- Introduces ganado en tus cultivos
- Posees colmenas propias
- Introduce colmenas en tu finca
- Tienes plantaciones entre cultivos
- Fabricas tus propios tratamientos fitosanitarios
- Mantienes cultivos de cereal
- Realizas rotación de cultivos en cereal
- Siembras cereal (sin recoger) para biodiversidad
- Tienes cultivos alternativos (no convencionales)
- Tienes cultivos de variedades tradicionales
- Has instalado hoteles de insectos o mantienes terrazas de piedra
- Has instalado nidos para aves
- Has instalado comederos/bebederos para animales
- Has sembrado plantas/árboles en zona natural
- Realizas aclareos/resalveos periódicos en zona natural

Al enviar este formulario de solicitud, confirmo que la información proporcionada anteriormente representa correctamente el alcance de las actividades y los planes de mi organización. Doy mi consentimiento para que la solicitud sea procesada por el socio del Consorcio GOV4ALL que participe en el proceso de evaluación y estoy dispuesto a cooperar para proporcionar más información o documentos que confirmen los hechos presentados anteriormente. Entiendo que la participación es voluntaria y, de ser seleccionado, declaro mi disposición a contribuir al proyecto GOV4ALL según las condiciones descritas en la "Convocatoria de agricultores para contribuir al proyecto GOV4ALL".

Aviso de Privacidad

El Consorcio GOV4ALL recopila y procesa la información proporcionada en este formulario con el único fin de evaluar las solicitudes y gestionar la participación voluntaria en el proyecto. Solo se recopilan los datos necesarios para evaluar la solicitud, que se almacenarán de forma segura y se conservarán únicamente durante la duración del proyecto y el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones de auditoría e informes de la UE.

Todos los datos personales se tratarán de forma confidencial y de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) (UE) 2016/679.

Los solicitantes tienen derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como a restringir u oponerse a su procesamiento, contactando con el Consorcio GOV4ALL a través del correo electrónico que se indica a continuación.

Para más información en el teléfono 678631726 (Arantza Ilarduya), 693015243 (Laura Núñez) o bien escribiendo al email de info@alvelal.es.



11. PLAZOS.

El plazo de solicitud comenzará el día 19 de diciembre de 2025 con la de publicación de esta Convocatoria, y finalizará el 25 de enero de 2026 a las 23:59.

A lo largo del mes de enero se realizará una jornada presencial/online para explicar los detalles del proyecto e información básica del mismo.

